



La Campaña “Cultiva diversidad. Siembra tus derechos” la promueve la coordinadora Red de Semillas “Resembrando e Intercambiando” (RdS) que aglutina a más de 15 redes locales de semillas

Comienza la 8ª Semana Estatal por la Biodiversidad Agrícola

Langreo, 5 de octubre de 2018. Coincidiendo con la XIX Feria Estatal de la Biodiversidad Agrícola, la RdS pone de manifiesto la necesidad de defender el derecho universal de los agricultores y agricultoras a producir, intercambiar y vender sus propias semillas de variedades tradicionales.

Del 5 al 21 de octubre tendrá lugar la 8ª Semana Estatal por la Biodiversidad Agrícola en la que se realizarán acciones descentralizadas en los diferentes territorios, abarcando desde talleres, degustaciones, intercambios de semillas, ferias, charlas y puntos informativos sobre variedades tradicionales. El común denominador: la gestión comunitaria y dinámica de las variedades locales, tradicionales y campesinas. Este año, el lanzamiento de la Semana Estatal por la Biodiversidad Agrícola se hace desde Langreo, donde se celebra la XIX Feria Estatal de la Biodiversidad Agrícola.

La Semana está enmarcada dentro de la Campaña “Cultiva diversidad. Siembra tus derechos” lanzada en 2009, y tiene como objetivo la exigencia de un marco legal que permita a los agricultores y agricultoras la producción y venta de sus propias semillas; y de un apoyo decidido de las administraciones públicas a la tarea de recuperación de nuestro patrimonio genético cultivado; el fomento de la agricultura ecológica y campesina y del uso sostenible de la biodiversidad agrícola; el incremento del uso de variedades tradicionales; la recuperación de la cultura local gastronómica y del conocimiento campesino asociado a la gestión de las variedades locales de cultivo y la lucha contra una agricultura de patentes y transgénicos.

Como cada año, la RdS insta al Gobierno español y gobiernos regionales a que desarrollen mecanismos políticos, administrativos y legales que apoyen la gestión dinámica de las variedades locales en el marco de una agricultura campesina. Entre otros aspectos, pone de manifiesto:

- Las microempresas artesanales que producen y comercializan semillas de variedades locales necesitan reglas adaptadas a su actividad, diferentes a las que actúan sobre las grandes empresas de semillas de producciones deslocalizadas y distribución kilométrica. Además, los agricultores y agricultoras que utilizan la venta directa de semillas como complemento de su actividad deben estar exentos de las mismas exigencias que el resto de operadores.
- Es necesario fomentar el uso de variedades locales a través de nuevos marcos normativos que posibiliten la comercialización de sus semillas, reconociendo su heterogeneidad y capacidad de adaptación como características positivas y de necesaria valorización. Así mismo, deben crearse mecanismos que agilicen la utilización de estas variedades en la agricultura ecológica, siendo éste tipo de producción un espacio inmejorable para su utilización.
- Las personas productoras y consumidoras deben tener la posibilidad de elegir los alimentos que consumen y las plantas que cultivan. Demandamos transparencia en los métodos de selección utilizados para generar las variedades y en la propiedad intelectual que gestiona su uso.
- Defensa y recuperación del conocimiento campesino relacionado con el uso sostenible de biodiversidad agrícola. Estos saberes son indispensable para evitar la degradación de la cultura local en sus aspectos productivos, culinarios y gastronómicos, de usos de la tierra y de conformación de paisajes.

Más información de la campaña y actividades: www.siembratusderechos.info.

Más información sobre la XIX Feria Estatal de la Biodiversidad Agrícola: www.redsemillas.info

Contacto:

Adriana Esteban, telf.: 669114206, correo-e: aesteban80@gmail.com

María Carrascosa, telf.: 650102339, correo-e: maria_carrascosa@riseup.net